

Requisitos generales para el trámite de Corrección de Certificados de Primaria y/o Secundaria

1. Copia de la foja del libro certificada por el Oficial del Registro Civil. (Una fotocopia por trámite.)
2. Acta de nacimiento original actualizada. (Dos fotocopias por trámite.)
3. Certificado de primaria y/o Secundaria original. (Dos fotocopias por trámite.)
4. Dos fotografías tamaño infantil en b/n, no instantáneas. (Por trámite)
5. Dos copias de la CURP, (por trámite).
6. **Cubrir su derecho con las claves, 3CMAAB004 Primaria y 3CMAAC004 Secundaria.**
En la Secretaría de Finanzas o Generar su línea de captura desde www.finanzasoaxaca.gob.mx/educativos/educativos/serviciosdelieepo y pagar en Banco
7. Presentar Línea de Captura Original (Sellada por el Banco) y dos fotocopias
8. Realizar solicitud de corrección en Certificado Escolar (por cambios en nombre o apellido), dirigida al Director de Planeación Educativa Lic. Enrique Ponce Cortés

NOTA: CUANDO EL TRAMITE LO REALICE UN TERCERO, TRAER CARTA PODER.